

91852

Quito, 14 de Julio del 2.007

Señores
ACCIONISTAS
PERTRALY S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Al haber sido notificada oportunamente de la realización de la Junta General de Accionistas de PERTRALY S.A., la misma que se llevará a cabo el día 18 de Julio del presente año en el local de las oficinas de la empresa, pongo en conocimiento de ustedes el presente informe relacionado al análisis efectuado a los Estados Financieros de PERTRALY S.A., cortados al 31 de diciembre del 2.006.

He procedido a realizar el respectivo análisis de todos y cada uno de los reportes contables, así como de las evidencias de los mismos, llegando a la conclusión de que en PERTRALY S.A. se han observado todas las normas contables generalmente aceptadas, con la salvedad en cuanto se refiere a la puntualidad de las declaraciones y pagos que debe realizarse al SRI, al IESS, lo cual a ocasionado el pago de multas e intereses, pero he sido informada que esto se debe a la falta de liquidez, debido a que la empresa, nuevamente, ha realizado readecuaciones a sus instalaciones, lo que redundará, una vez más, en carecer de un capital de trabajo, que le permita cumplir con puntualidad sus obligaciones tributarias, habiendo comprobado que en los primeros meses del 2.007 ya se da inicio a una eliminación de esta costumbre y por lo menos los pagos al IESS ya se los viene haciendo mensual y oportunamente, lo que no sucede todavía con los pagos al SRI pero que la gerencia está empeñada en superar esta debilidad en los próximos meses, dentro de este mismo ejercicio económico del 2.007

Por lo realizado por mi persona me siento en capacidad de certificar QUE LOS SALDOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.006, ESTOS REFLEJAN LA POSICION FINANCIERA DE PERTRALY S.A. A DICHA FECHA Y LOS PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS ESTAN ACORDE CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

En la sesión de la Junta de Accionistas podré responder cualquier inquietud que tuvieren referente a la revisión que se ha realizado.

Atentamente,



GRACE JUNA V.